

Indicadores para la valoración y tratamiento del acogimiento familiar

Luis Manuel Estalayo Martín
*Psicólogo del Centro de Apoyo al Menor
Colegiado n° M-5.816*

RESUMEN

EL presente artículo establece una serie de indicadores (psicológicos, sociales, educativos y vinculares) que facilitan la toma de decisiones y el tratamiento de casos de Acogimiento Familiar,

PALABRAS CLAVE

Acogimiento familiar, valoración, tratamiento.

OBJETIVOS

Es a partir de la conocida Ley 21/87 de 11 de Noviembre, que en los Servicios Sociales Generales y Especializados se vienen valorando numerosos casos de Acogimiento Familiar. Se trata de una figura legal y administrativa que otorga la guarda de menores a personas de su familia extensa cuando desean y están preparados para asumirla, y los progenitores de dichos

menores, no están capacitados para hacerse cargo de ellos por estar inmersos en distintos procesos incapacitantes (dificultades extremas de vivienda, toxicomanía, trastorno mental, delincuencia,...). Con frecuencia son los abuelos del menor quienes solicitan asumir la guarda de su nieto, y generalmente se les concede, con la esperanza de que tal medida sea provisional puesto que se presupone una mejora en las condiciones vitales de sus padres que implique la recuperación de la tutela de su hijo. No obstante la realidad muestra que este proceso es excepcional. Lo habitual es que la incapacidad de los padres se cronifique, y el Acogimiento sea la denominación que regula el parentesco de estos menores de manera permanente. Se hace imposible ser simplemente "nieto", para ser "nieto acogido". Igualmente conflictiva es la denominación "abuelo", puesto que el significa-

do no se corresponde al significativo; aquí el significado abarca tanto al término abuelo como al de padre/madre, lo que genera numerosos conflictos.

La frecuencia con la que suceden este tipo de situaciones en las que los abuelos ejercen como padres de sus nietos es tal que sorprende que hasta el momento no se hayan establecido criterios rigurosos que ayuden al profesional a valorar la demanda de los abuelos. Cada profesional suele valorar estas situaciones acudiendo no sólo a su formación personal, sino también a su intuición, subjetividad e ideología. Se parte de un gran compromiso en la tarea y de una elevada dosis de "buena voluntad", pero quizá se adolece de criterios comunes que ayuden a compartir experiencias y a poder predecir en alguna medida el tipo de vínculos y experiencias con los que se va a encontrar el menor si se legaliza su acogimiento. De la misma manera, también existe una laguna significativa en los elementos que deben priorizarse en el tratamiento de abuelos acogedores. Generalmente se desconocen los factores que correlacionan con un acogimiento positivo y satisfactorio para el menor, y aquellos otros que dificultan notablemente su desarrollo y hacen predecir un crecimiento que se aproxime alarmantemente al de sus padres.

En este tipo de lagunas el que obliga a los profesionales que enfrentamos estas situaciones a una profunda reflexión sobre las consecuencias posibles de nuestras valoraciones. Este texto pretende ser un punto de partida a tal reflexión dando cuenta de los siguientes objetivos:

1. Proporcionar a los profesionales elementos de reflexión que colaboren a optimizar las valoraciones de Acogimiento Familiar que realicen.
2. Precisar y categorizar indicadores que ayuden a evaluar las capacidades reales de los abuelos de hacerse cargo de sus nietos con responsabilidad.
3. Precisar indicadores que desaconsejarían una valoración positiva del acogimiento solicitado por los abuelos.

METODOLOGÍA

Los indicadores que se describen a continuación son el resultado de analizar 30 casos de Acogimiento Familiar que hemos podido atender personalmente. De ellos 10 son casos de abuelos que han constituido un grupo terapéutico que se ha desarrollado durante dos años. Los 20 casos restantes han sido atendidos siguiendo un enfoque interdisciplinar y unifamiliar.

En estos 30 casos la valoración inicial que se realizó de los abuelos fue positiva, de tal

manera que se les concedió el Acogimiento Familiar que habían solicitado, La experiencia posterior en el tratamiento de estas familias ha demostrado que la valoración inicial no siempre fue acertada. Sin embargo es precisamente el contraste entre aquellas familias que responden positivamente al tratamiento, y aquellas otras que se muestran incapaces de proporcionar a su nieto un espacio adecuado a su crecimiento personal, el que constituye la base del análisis realizado.

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

Ninguno de los indicadores que se presentan a continuación es determinante en sí mismo para realizar una valoración positiva o negativa. Es la interrelación de factores la que alertará al profesional sobre el sentido que deberá dar a su valoración.

Se pretende que estos factores puedan ser tenidos en cuenta no sólo en la valoración de acogimientos familiares, sino también en la precisión de objetivos terapéuticos a trabajar en cada caso en función de los aspectos que emerjan como más deficitarios.

1. INDICADORES SOCIALES

1.1. Situación económica

Una situación económica sig-

nificativamente deficitaria es evidentemente un factor negativo para el crecimiento del menor, pero no sólo por ser un factor directo de estrés para la convivencia de la familia, sino porque suele relacionarse con déficits de otras áreas (incapacidad de autonomía personal, mala planificación de la economía doméstica, precariedad en empleo, nivel cultural muy bajo, etc.).

1.2. Relaciones con el barrio

El nivel de tensión y agresividad que la familia establece con su entorno inmediato suele correlacionarse con precisión con el grado de conflictividad que se da en la familia. Paralelamente unas relaciones satisfactorias con el barrio son indicativas de un mejor clima afectivo en el interior del hogar.

1.3. Relaciones con las instituciones

Las familias que proyectan en las Instituciones las causas de todas sus dificultades, presentan más limitaciones para estructurar vínculos saludables con sus nietos, que aquellas que asumen su responsabilidad en los conflictos familiares.

1.4. Vivienda

El estado general de la vivienda (equipamiento, limpieza, orden, etc.) puede valorarse

como una proyección del estado "interno" de sus habitantes. Es así que el grado de desestructuración que encontramos en un domicilio podrá alertarnos sobre la "estructuración" personal de la persona o familia que estemos valorando. Pero más allá de este conocido mecanismo, la observación de la vivienda proporciona otros datos de interés para la valoración de un Acogimiento Familiar. Es básico analizar la distribución de espacios que ha organizado la familia, y cuál es el asignado al menor; el nieto puede tener una habitación para él solo, puede compartirla con algún primo o tío, o puede dormir junto a los abuelos. El lugar que se asigne al nieto es fundamental para su crecimiento y expresa tanto las creencias y pautas educativas de los abuelos, como sus sentimientos internos hacia él, y los canales de comunicación que se favorecen o limitan. En términos generales puede afirmarse que cuanto más delimitado sea el espacio del menor, y tal espacio sea respetado, habrá más posibilidades de que sus abuelos puedan establecer límites adecuados en la educación y asumir la autonomía como finalidad básica de la misma.

2. MECANISMOS PSICOLÓGICOS

2.1. Proyección

La proyección como mecanismo de defensa fue descubierta por Freud en la paranoia, y puede definirse como la "operación por medio de la cual el sujeto expulsa de sí y localiza en el otro (persona o cosa) cualidades, sentimientos, deseos, incluso "objetos", que no reconoce o que rechaza en sí mismo"¹¹¹.

Este mecanismo es utilizado de forma masiva por algunos abuelos que son incapaces de asumir su responsabilidad en el crecimiento de sus nietos. Si sus hijos cayeran en la droga, o sus nietos presentan, por ejemplo, dificultades de integración escolar, se debe según su visión a desajustes de la institución escolar, a falta de formación del profesorado o a intereses políticos en el mercado de la droga. Ninguna dificultad podría relacionarse con conflictos personales o familiares; todo "lo malo" estaría fuera, mientras que en el interior de la familia todo sería "bueno" hasta que ese exterior maligno consiguió introducirse mágicamente. Magia y superstición que forman parte del pensamiento de estas personas, y en nada favorecen el crecimiento

¹¹¹ J. Laplanche, y J.-B. Pontalis, (1968) Diccionario de psicoanálisis Ed. Labor, Barcelona. Pag. 306

del menor. "Que sea lo que Dios quiera" supone reconocer una impotencia ante el devenir de los acontecimientos, que ubica al nieto en un lugar de desprotección aleatoria ante su Destino. *i*

2.2. Negación

Puede definirse la negación como el "procedimiento en virtud del cual el sujeto, a pesar de formular uno de sus deseos, pensamientos o sentimientos hasta entonces reprimidos, sigue defendiéndose negando que le pertenezca"¹²¹.

Este mecanismo es simultáneo a la proyección en el discurso de algunos abuelos acogedores, y abarca tanto al presente como al pasado familiar. Se dice que "en casa no pasa nada", o "en mi familia nunca ha habido problemas", para afirmar seguidamente que los problemas provienen del barrio, el vecindario o las amistades. Por lo tanto, de nada podría hablarse ni nada habría que modificar puesto que el conflicto sería en todo caso social pero nunca familiar ni personal.

2.3. Idealización

La idealización es el "proceso

psíquico en virtud del cual se llevan a la perfección las cualidades y el valor del objeto"¹³¹.

Con frecuencia los abuelos que niegan cualquier tipo de dificultad en su hogar, y sitúan en el exterior las causas de sus problemas, suelen idealizar el lugar que ocupa el nieto en la convivencia familiar. "Mi nieto es totalmente feliz", o bien "a mi nieto no le pasa nada", son textos que transmiten la imposibilidad de percibir, mentalizar y expresar las necesidades del menor. Su nieto podrá manifestar serias dificultades para adaptarse a la institución escolar, problemas conductuales diversos, incapacidad para asumir norma alguna o cualquier otro signo que alertara de algún tipo de conflicto: y sin embargo nada de esto será captado por sus abuelos como dificultad: "mi nieto es feliz, el problema lo tiene su padre". Esta idealización que atribuye al nieto tal estado de bienestar con independencia de los factores estresantes en los que se ve involucrado, opera como defensa para los abuelos ante dos tipos de angustia:

a) Angustia ante la posibilidad de que el menor repita la

¹²¹ J. Laplanche, y J.-B. Pontalis, op. cit. Pag. 233. ¹³¹ J. Laplanche, y J.-B. Pontalis, op. cit. Pag. 182.

historia de sus padres. En efecto, en la medida en que puedan mantener la fantasía de que sus nietos son felices, podrá alejar el fantasma de que la historia conflictiva del hijo se reedite. Por el contrario, asumir algún nivel de conflicto en el menor supone para su subjetividad abrir las puertas a un infierno que no desean volver a vivir.

b) Angustia ante sus propios recuerdos infantiles. Por lo general la historia personal de las abuelas que solicitan el acogimiento de sus nietos está repleta de acontecimientos traumáticos. Idealizar la posición del nieto les permite entonces mantener el mito de una "infancia feliz" que les englobaría a ellos retroactivamente.

2.4. Repetición

En la psicopatología psicoanalítica se habla de compulsión a la repetición como "proceso incoercible y de origen inconsciente, en virtud del cual el sujeto se sitúa activamente en situaciones penosas, repitiendo así experiencias antiguas, sin recordar el prototipo de ellas, sino al contrario, con la impresión muy viva de que se trata de algo plenamente motivado por lo actual"¹⁴¹.

Este mecanismo es muy fre-

cuente en numerosos abuelos acogedores que postulan con orgullo que "educan a su nieto como hicieron con su hijo". Para ellos, esta frase viene a confirmar con rotundidad que la educación que están dando a su nieto es adecuada puesto que ¿qué educación puede ser mejor que la ofrecida a un hijo?. Para nosotros es una frase que opera como resistencia severa al cambio, al idealizar vínculos pasados que han generado una patología manifiestamente mortífera, y al negar cualquier implicación personal en la etiología de la misma.

Vemos así la articulación de distintos mecanismos psicológicos que en su conjunción defienden al abuelo de la angustia que supondría el reconocimiento de que algo de ellos conecta con la toxicomanía del hijo. Mientras puedan negar su implicación radical en el devenir de su hijo, y proyectar al exterior las causas de todos los males que aquejan a su familia, serán capaces de mantener una imagen idealizada de sí mismos como padres y abuelos. Pero simultáneamente estarán creando una base sólida hacia la repetición de vínculos y estructuras que en nada favorecerán el crecimiento saludable

¹⁴¹J. Laplanche, y J.-B. Ponioles, op. cit. Pag. 68.

de su nieto. Por el contrario, aquellos abuelos capaces de reconocer en alguna medida que determinados conflictos familiares han podido condicionar la toxicomanía de su hijo¹⁵¹, son los que estarán en mejores condiciones de proporcionar a su nieto una historia que no reactive situaciones tan penosas y cercanas a la muerte.

3. CREENCIAS Y PAUTAS EDUCATIVAS

3.1. Biología vs. Aprendizaje

Es frecuente que el discurso de abuelos acogedores esté repleto de alusiones a la Biología o a la Herencia cuando trata de explicar la problemática de su hijo, o las dificultades que pueda presentar su nieto en distintas áreas. Así por ejemplo suele decirse que "mi hijo es toxicómano porque ha salido así", o bien "mi nieto se porta mal porque los niños son animales por la edad".

Pero podría decirse que se trata de una creencia enigmática o mágica en tanto que no compromete a su emisor, que en sentido lógico debiera ubicarse como portador de la supuesta heren-

cia. En efecto, si el hijo ha devenido toxicómano por algún factor endógeno que se ha desarrollado en su interior, con independencia de lo que haya aprendido en su familia, tal factor habrá sido transmitido por algún personaje significativo; por ejemplo, es frecuente que la toxicomanía de un hijo esté asociada con el alcoholismo de su padre, lo cual permitiría profundizar las hipótesis biologicistas de estos abuelos al postular la existencia de un supuesto gen que transmitiera la tendencia a huir de conflictos mediante el uso de tóxicos. Sin embargo no existe en el discurso de este tipo de abuelos ningún término que pueda vincularse a tal relación. Mas bien el "ha salido así" permanece radicalmente disociado de cualquier referencia al cuerpo de sus progenitores.

Puede pensarse que recurrir a argumentos biologicistas para explicar la toxicomanía de un hijo, es una defensa de las implicaciones afectivas que implicaría asumir el polo opuesto de la biología a nivel semántico; esto es, el aprendizaje. Si un padre reconoce que las conductas de su hijo

¹⁵¹ Hablamos de "alguna medida", y de "condicionar" porque somos conscientes de la angustia que conlleva este tipo de reconocimiento. Aquellos abuelos que son capaces de realizar tal esfuerzo, aunque su nivel de "reconocimiento" sea "mínimo", pueden proporcionar al nieto acogido unas condiciones más saludables que aquellos otros encerrados en la fantasía de que todo lo perverso se ubica en el exterior de la unidad familiar.

están determinadas básicamente por los aprendizajes que realiza en su medio familiar, estará asumiendo una responsabilidad que le comprometerá de manera radical, sean cuales sean las conductas que desarrolle su hijo. Así por ejemplo, los abuelos que nos ocupan en este momento tendrían que asumir alguna responsabilidad en el proceso que viven sus hijos y en la posibilidad de que sus nietos lo repitan. Asumir estos términos supone tal nivel de angustia, que algunos abuelos recurren a la Biología como un intento patético de escapar a lo que pareciera un destino cruel.

Pero este intento nace fallido puesto que si el hijo "ha caído" en la droga por algún misterioso designio que escapa a sus padres, ¿quién les podrá garantizar que su nieto no "caerá" igualmente?. La imposibilidad de dar respuesta a este interrogante crea una angustia en los abuelos que en nada puede envidiar a aquella otra de la que se pretende escapar. El abuelo, impotente, tiranizado por el Destino, contemplará el azaroso crecimiento de su nieto sin poder intervenir en el mismo de manera efectiva. Si lo hiciera, si realmente asumiera tal responsabilidad, y consiguiera modificar alguna actitud o conducta de su nieto, tendría que enfrentarse inmediatamente a la imagen de un hijo

que exhibe un deterioro que cuestiona. Mejor será dejarse acunar por los brazos del azar. Todo antes que vivirse implicado con la muerte del hijo.

3.2. Dependencia vs. Autonomía

Esta polaridad puede sintetizar el objetivo básico a conseguir por cualquier padre/madre en la educación de sus hijos, y se muestra como un indicador relevante en la valoración de los acogimientos familiares.

Es frecuente que los abuelos establezcan con sus nietos pautas educativas sobreprotectoras generadoras de dependencia. Su vida ha estado marcada por numerosas situaciones penosas; su hijo no es capaz de romper un vínculo con la droga que activa el fantasma de la muerte; su edad, vehículo de dolencias y enfermedades, también actualiza ese fantasma de manera permanente. En este contexto surge un nuevo proyecto de vida encarnado en el nieto. Nieto que podrá ser utilizado como sostén, como soporte que ate a la vida, siempre y cuando sea un "niño bueno", obediente y dependiente de sus abuelos. Sólo así podrán reeditar un discurso exculpatorio relativo a la toxicomanía del hijo. Solo así podrán seguir negándose a reconocer su responsabilidad en el proceso mortífero elegido por su hijo.

Por lo demás, es obvio que la sobreprotección también alude al deseo de que el nieto no sufra las influencias negativas que determinaron, en su opinión, la toxicomanía del hijo.

Se crea así un tipo de niño dependiente, prácticamente "inválido" puesto que sus abuelos (y especialmente su abuela) "le hacen todo", y que muy pronto demostrará las lagunas que presenta el método educativo de sus abuelos: en casa podrá sentirse como un príncipe, pero en el "mundo" (colegio, barrio, grupos, etc.) no encontrará ningún trono donde poder instalar su reinado.

3.3. Ejercicio de autoridad

En íntima relación con el punto anterior se detecta en numerosos abuelos acogedores una notable dificultad para ejercer la autoridad con sus nietos de una manera adecuada y saludable. La palabra autoridad ha quedado ligada en su mente con el término "autoritarismo" en un contexto social y político donde el abuso en el ejercicio de la autoridad generaba efectos conocidos por todos. Este autoritarismo político no es independiente del que se ejercía en las familias; muy al contrario, el padre de familia (ahora abuelo) ostentaba un poder en la familia prácticamente absoluto: su mirada, casi

militar, debía provocar tensión y obediencia ciega; su voz de "orden y mando" debía ser atendida con sumisión absoluta; su derecho al castigo físico era raramente cuestionado. Pero aquel padre poderoso, aquel que ostentaba el orgullo de llevar a su hijo "como una vela", asiste ahora a la muerte de su hijo sin poder reconocer en que batalla habrá fallado su estrategia militar.

Simultáneamente, la mujer de este padre-todopoderoso, (ahora abuela) solía vincularse con sus hijos de manera cercana, cálida y protectora. El ejercicio de la autoridad estaba delegado en su marido, mientras, ella era la encargada de "nutrir" al sistema familiar con una actitud virginalmente comprensiva y afectuosa. Su hijo era "el rey de la casa", ella debía atenderle y cuidarle como se merecía. Pero ahora, aquella madre se enfrenta a un hijo toxicómano, y no logra entender cómo su hijo "algodonado" ha caído en los brazos de la droga.

Este retrato robot ayuda a entender la actitud actual de algunos abuelos acogedores. Huyen del autoritarismo y del castigo físico, pero nadie les ha enseñado a manejar otro tipo de estrategias educativas. Se dejan llevar por el "mimo" que aprendieron que un abuelo debe dispensar a sus nietos; "mimo

enfrentado a la educación que correspondería a los padres". ¿Pero quién podrá ejercer la autoridad si los padres están incapacitados y los abuelos desconocen cómo instrumentalizarla?

4. VINCULACIÓN CON EL HIJO TOXICOMANO

Este enunciado corresponde a otro eje de comprensión de la dinámica familiar que se establece con la presencia de un nieto "acogido". El tipo de vinculación que un padre establece con su hijo toxicómano, puede alertar sobre el que va a poder instaurar con su nieto.

Son numerosos los abuelos cogedores (y muy especialmente las abuelas) que estructuran con sus hijos vínculos de fusión que impiden una individuación saludable. El hijo queda atrapado en un discurso materno totalitario, presa del engaño de que la completud narcisista es una eventualidad posible. La heroína seduce prometiendo la recuperación imaginaria de esa unidad narcisista perdida; pero además, permite en lo real que el cuerpo seducido, y doblegado, sea incapaz de desenvolverse como sujeto autónomo. Iniciará así un eterno peregrinaje desde la madre a la heroína, y de ésta a aquella, incluyéndose en un círculo infernal que muchas veces no podrá parar sino la muerte.

La madre/abuela sumergida en esta dialéctica no podrá enunciar ninguna palabra que no remita al hijo; tan solo él podrá hablar. En estos casos no será posible escuchar ningún deseo que aluda al nieto en su calidad de sujeto. El nieto será utilizado como objeto de intercambio entre la madre y el hijo, como objeto que permitirá mantener un contacto anhelado, como objeto sujetado y "acogido" por una madre/abuela incapaz de escucharle. El hijo toxicómano será objeto de desprecio, pena, compasión, violencia, o amor, pero al menos será objeto de "algo": una palabra, un afecto. Por el contrario, el nieto ocupará un espacio vacío en la subjetividad de su abuela, quien argumentará que él es feliz, no le pasa nada, es muy pequeño para sentir nada, no se acuerda de sus padres, o cualquier otro texto sin sentido, puesto que éste está depositado en el hijo.

En esta dinámica la cualidad manifiesta de la relación no puede mantener el engaño. La relación madre-hijo podrá estructurarse con insultos, agresiones o descalificaciones: incluso podrá formularse el deseo de que muera el hijo. Pero debajo de esta tremenda tensión late un deseo más fuerte que la muerte; deseo de permanecer unida a un hijo que en su paulatino deterioro muestra que no puede ser nadie

sin ella, (o sin la droga en tanto que sustituto imaginario de ella).

Existe otra posible articulación en la que tampoco el nieto será escuchado como sujeto independiente, sino que será determinado por el deseo de sus abuelos de una manera poco saludable para su crecimiento. Se trata de situaciones fácilmente detectables en las que los abuelos perciben en su nieto una "segunda oportunidad". El nieto es contemplado entonces como un "renacimiento" del hijo que ya se da por perdido. El nieto permitirá crear y mantener la fantasía de que el hijo renace de sus cenizas. Será posible por tanto volver a criarlo con tanto acierto como se hizo en la primera ocasión, pero limitando los factores externos que le condujeron al mundo de la droga. Estos abuelos manifestarán que "sólo les ha faltado parirlo", que "le están criando desde pequeño y que por lo tanto "son sus verdaderos padres". Por su parte el nieto-hijo les llamará papá y mamá en un paradigmático ejemplo de negación que permitirá a todo el sistema familiar mantener el engaño. En estos casos, la vinculación con el hijo toxicómano suele ser también violenta; se le percibe como a un "vicioso" despreciable, cuya imagen se enfrenta a la del nieto que pasa-

ría a ser el paradigma de hijo "bueno": obediente, respetuoso y cariñoso. Sin embargo, este hijo/nieto que tanto alaga al narcisismo de sus abuelos (por oposición a la herida narcisista que supone el deterioro del hijo biológico) deberá fragmentar numerosos aspectos de su personalidad si pretende ocupar un lugar privilegiado en el deseo de sus abuelos, evitando que le rechacen. Sus abuelos le demostrarán un amor casi incondicional, le mimarán hasta el cansancio, le sobrecogerán hasta la asfixia. Pero él, deberá ser un "niño bueno": no podrá sentir, o reconocer, ningún impulso agresivo, no podrá manifestar hastío hacia la institución escolar, no podrá pelearse con iguales, no podrá decir "palabrotas", etc. Será incapaz de articular ninguna palabra periférica al deseo de sus abuelos, a no ser que se arriesgue a perder su cariño. Trágico destino el de aquel que para constituirse debe negarse, limitándose a buscar en el otro una mirada de aprobación.

CONCLUSIONES

Se han presentado una serie de indicadores psico-socio-educativos que pueden facilitar la valoración y la intervención en casos de Acogimiento Familiar con familia extensa. Se postula que un Acogimiento Familiar va

TEMAS DE ACTUALIDAD

a ser beneficioso para el menor acogido si sus abuelos:

a) A nivel social:

- Presentan una situación económica solvente.
- Habitan una vivienda adecuada y bien distribuida.
- Favorecen relaciones positivas tanto con el barrio como con las instituciones.

b) A nivel psicológico:

- No utilizan de forma masiva mecanismos de defensa arcaicos como la proyección, la negación, la idealización, o la compulsión a la repetición.
- Tienen capacidad para asumir que las conductas de los hijos y nietos se relacionan con conflictos familiares.

c) A nivel educativo:

- Otorgan un lugar privilegiado al aprendizaje en la etiología de las conductas.
- Asumen su responsabilidad en el proceso educativo.
- Incorporan la autonomía como valor educativo significativo.
- Son capaces de ejercer la autoridad con serenidad y sin culpa.

d) A nivel vincular:

- Son capaces de mantener con su hijo toxicómano una relación diferenciada y cla-

rificada, (dentro o fuera del hogar) que excluya insultos, agresiones y descalificaciones severos.

- Establecen con su nieto un vínculo que le respete como sujeto autónomo, no sobreinvolucrado en el conflicto estructurado en las generaciones anteriores

Paralelamente, en la medida en que estos indicadores sean deficitarios, se podrá realizar una valoración negativa del acogimiento solicitado (si el déficit es severo en la mayoría de ellos), o bien se podrá diseñar un tratamiento que incorpore en sus objetivos los aspectos más deficitarios encontrados, (si el déficit no es global y se va a realizar una valoración positiva del acogimiento).

En cualquier caso, no se pretende que este "listado" sea exhaustivo, sino profundizar en una vía de estudio que consideramos necesaria. Estos indicadores podrán ser validos, ampliados, o refutados por posteriores investigaciones y análisis. Este será el medio no sólo de incrementar nuestro conocimiento del fenómeno estudiado, sino también de posibilitar contextos más saludables a menores que crecen en situaciones tan complejas como las que estructura el Acogimiento Familiar.
